



DECRETO DE ALCALDIA N° 15 / 2020 .

ZAPALLAR, 23 JUN 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación de Alcalde Rol N° 2489/2016 de fecha 5 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral Regional V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N° 1.216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019 que aprueba subrogancia en el Cargo de Alcalde.
4. Decreto de Alcaldía N° 1199/2020 de fecha 20 de mayo de 2020 que aprueba Cuadro de Subrogancia para los cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- Certificado Acuerdo N° 192/2020, emitido por el Secretario Municipal, en el que consta aprobación por parte de los señores Concejales de Modificación Presupuestaria N° 03-2020 Municipal, tomado en Sesión Ordinaria N° 17/2020 de fecha 01 de junio de 2020.
- Modificación Presupuestaria N° 3-2020 Municipal presentada por el Departamento de Administración y Finanzas.

DECRETO:

APRUEBASE Modificación Presupuestaria N° 3-2020 Municipal, según cuadro resumen que se adjunta y que forma parte del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñán
Alcalde

C: Decretos / Modificaciones Presupuestarias

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. de Administración y Finanzas.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Contraloría Regional de Valparaíso.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

ADM / CTL / DAF / SEC / pfc.





ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO N° 192 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 17 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 17, de fecha **17 de junio de 2020**, bajo **Acuerdo N° 192**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal N° 3, según detalle que se adjunta y forma parte del presente acuerdo.

En Zapallar, a 18 de junio de 2020.

SEC / pfe.

